



FEMA



Cal OES
GOVERNOR'S OFFICE
OF EMERGENCY SERVICES



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Jason Hoppin

jason.hoppin@santacruzcounty.us

LOS CENTROS DE RECUPERACIÓN PERMANECERÁN ABIERTOS HASTA EL 10 DE FEBRERO

Con más de 1,800 habitantes del Condado de Santa Cruz que han solicitado los beneficios de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias, y muchos más conectados con otros servicios locales, el Condado de Santa Cruz y la Ciudad de Watsonville, junto con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias y la de la Oficina de Servicios de Emergencia de California, anunciaron hoy que los Centros de Recuperación por Desastre (CRD) en Watsonville y Felton permanecerán abiertos hasta el 10 de Febrero 2023.

A partir del Sábado 4 de Febrero, ambos Centros de Recuperación por Desastre (CRD) continuarán operando entre las 9 a.m. y las 5 p.m. para ayudar a los afectados por las pasadas tormentas invernales de Enero, conocidas como Ríos Atmosféricos. Se recomienda a los habitantes que califiquen, que aún no hayan comenzado con el proceso de recuperación que visiten estas oficinas.

La fecha límite para la solicitud de ayuda a la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) por daños o pérdidas relacionadas con las tormentas de Enero es el 16 de Marzo de 2023. Llame al 1-800-621-FEMA (3362), o descargue la aplicación de FEMA o visite <https://www.disasterassistance.gov> para comenzar.

El Condado de Santa Cruz ha establecido un Centro Virtual De Recuperación (CVR), que está disponible en: <https://www.santacruzcounty.us/OR3/Emergency.aspx>. Visite el sitio web de recuperación para Watsonville en:

<https://www.cityofwatsonville.org/2420/FLOOD-RECOVERY-RESOURCES>

Para los habitantes que viven en las áreas no incorporadas, que están reconstruyendo sus propiedades afectadas, el Condado está ofreciendo un centro dedicado para Permisos De Recuperación. Por favor, envíe un correo electrónico a rpc@santacruzcounty.us o llame al 831-454-5323 para hacer citas y obtener información. Para obtener un Permiso en el área de Watsonville, por favor llame al teléfono 831-768-3050.

Para las personas que hayan aplicado para recibir beneficios y les fue denegado, la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) tiene establecido un proceso de apelación. Toda persona que haya recibido una notificación que su aplicación le fue denegada, los invitamos a visitar este sitio:

<https://www.fema.gov/assistance/individual/after-applying/appeals> para comenzar el proceso de apelación. Los habitantes tienen 60 días a partir de la fecha de la notificación de la negación, para presentar una apelación a la notificación.